

GENERALI COLOMBIA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Todos los valores están expresados en miles de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de Cambio y el valor nominal de la acción)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S. A. es una entidad privada, constituida el 12 de septiembre de 1957 mediante Escritura Pública No. 5189 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Las reformas más representativas son: 4363 del 27 de junio de 1963, 993 del 3 de marzo de 1967, 8943 del 29 de diciembre de 1973, 4927 del 28 de agosto de 1974, 1531 del 28 de mayo de 1980, 2500 del 8 de mayo de 1988, 5314 del 4 de octubre de 1989, 2829 del 11 de junio de 1990, 2730 del 31 de mayo de 1991, 2023 del 27 de abril de 1995 y 01509 del 21 de abril de 1999. Su término de duración se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2030; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es Bogotá, la Compañía opera con siete sucursales y cinco agencias. La Compañía es subordinada de Generali Colombia Seguros Generales S. A., compañía que tiene una participación del 68.28 %.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de personas, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera (en adelante "la Superintendencia").

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia. Como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al corte del año la Compañía cumplió con estos requerimientos.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de sus estados financieros, la Compañía, por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos por la Superintendencia y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Estos estados financieros, que son considerados de propósito general, no son consolidados, deben presentarse, a la asamblea de accionistas para su aprobación y sirven de base para distribución de dividendos y otras apropiaciones.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Inversiones

Las inversiones se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

a) Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros, y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc., adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio, se clasifican como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios, y en su defecto de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a la tasa de interés de negociación. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

b) Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de redención, se clasifican como "inversiones para mantener hasta el vencimiento". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.

c) Los demás títulos que no reúnen cualquiera de las características señaladas en los literales anteriores y sobre las cuales la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlos por un período no inferior a un año contado a partir de su adquisición o clasificación, así como los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de Matriz o controlante del respectivo emisor del título, se clasifican como "Disponibles para la venta". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el literal b) anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan a precios de mercado, con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio. Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa, el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis meses. Para las demás inversiones, su valor de mercado se determina de la misma forma indicada en el literal a) anterior.

La Compañía sólo podrá reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera.

Además de lo anterior, la Compañía realiza una evaluación del riesgo de crédito (solventía) de todas sus inversiones en títulos de deuda con base en las calificaciones proporcionadas por calificadoras de riesgo reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos de deuda que no cuenten con esta calificación y para los títulos participativos, las inversiones deben ser evaluadas y calificadas por la Compañía en niveles de riesgo (A - riesgo normal, B - riesgo aceptable superior al normal, C - riesgo apreciable, D - riesgo significativo y E - incobrable). Tales calificaciones son establecidas tomando en consideración factores tales como la situación financiera del emisor y el cumplimiento de los términos pactados.

Una vez calificadas las inversiones por el riesgo de crédito, se deben constituir provisiones calculadas de tal manera que el valor nominal, neto de amortizaciones de los títulos de deuda y del costo de adquisición de los títulos participativos, no exceda los siguientes porcentajes:

- a) El 90% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría BB+, BB, BB- para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 3 para títulos de corto plazo.
- b) El 80% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría B.
- c) El 70% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría B+, B, B- para títulos de largo plazo.
- d) El 60% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría C.
- e) El 50% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría CCC para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 4 para títulos de corto plazo.
- f) El 40% para las inversiones calificadas por la Compañía en categoría D.
- g) El 0% para las inversiones calificadas por entidades calificadoras de riesgo en categoría DD, EE para títulos de largo plazo o en Categoría de Riesgo 5 y 6 para títulos de corto plazo, o títulos calificados por la Compañía en E.

Las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Políticas y criterios en materia de garantías

La Compañía en materia de garantías de crédito sigue los parámetros que fija la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera en cada una de las modalidades de crédito, en cuanto a exigencias de hipotecas o garantías personales mediante pagarés. La cartera de crédito está constituida por las operaciones inherentes al negocio, como son la financiación de primas, los anticipos de comisiones a intermediarios y los préstamos hipotecarios a empleados originados en el pacto colectivo y acuerdos laborales.

Provisiones para pérdidas de cartera de crédito

Con base en las evaluaciones periódicas de la cartera de crédito hechas trimestralmente para financiación de primas, y de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera y complementarias de la Superintendencia, se clasifica la cartera por niveles de riesgo (A, B, C, D y E) atendiendo factores como la capacidad de pago de los deudores, cobertura e idoneidad de las garantías y servicio de la deuda, entre otros.

Una vez clasificada la cartera se constituyen provisiones individuales en los porcentajes que se indican a continuación:

- a) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como B (aceptables), el 1% del capital, los intereses y otros conceptos, en la parte no cubierta por la garantía real.
- b) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como C (deficientes), el 20% del capital, los intereses, las comisiones y otros componentes de cartera de crédito, en la parte no cubierta con garantía real.
- c) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como D (difícil cobro), el 50% del capital.
- d) Para créditos comerciales, de consumo y de vivienda calificados como E (incobrables), el 100% del capital.

Provisión General

La Compañía mantiene provisión general del 1% sobre la cartera financiada de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Políticas de castigos de cartera y cuentas por cobrar

En cuanto a la cartera de crédito y cuentas por cobrar, la Compañía tiene como política castigar los saldos que por su antigüedad (superiores a un año) y una vez tramitadas las gestiones respectivas, se concluye que su recuperación es poco probable. Estos castigos son revisados previamente por la Gerencia del área a cargo y posteriormente presentados a la alta gerencia y Junta Directiva para su aprobación.

Provisión para primas por recaudar

La Compañía efectúa el cálculo de la provisión de primas por recaudar de acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, registrando la provisión de las primas devengadas pendientes de cobro con más de 75 días comunes a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expidan con fundamento en ella.

Provisión para cuentas por cobrar actividad aseguradora y otros activos diferentes de primas por recaudar.

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de seis meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas, o antes si a juicio de la Compañía o de la Superintendencia, se dan los parámetros de que tratan los Artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia.

Cuentas por cobrar Asociadas

Registra las partidas pendientes de cobro originadas en desembolsos efectuados por la Entidad por concepto de gastos comunes entre compañías asociadas y en especial a las características de administración de las mismas, correspondientes principalmente a las cuentas de gastos de personal, y su manejo contable y pago se efectúa de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia.

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos indirectos incurridos hasta su implantación.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil, se capitalizan cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el costo del activo ajustado por inflación; las tasas anuales de depreciación son:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres	10%
Equipo de computación y vehículos	20%

Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

La Compañía registra en gastos pagados por anticipado el valor en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y gastos.

Los cargos diferidos, corresponden principalmente a comisiones de intermediarios que se amortizan durante la vigencia de la póliza.

Valorizaciones de activos

Las valorizaciones de activos, son determinadas por el exceso de los avalúos comerciales de bienes inmuebles sobre el valor neto ajustado en libros, los cuales son practicados por firmas especializadas.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta son determinadas por el exceso del valor comercial sobre el valor neto en libros, los cuales son practicados por firmas especializadas.

Reservas técnicas de seguros y capitalización

a) Técnica para riesgo en curso.

La Compañía determina la reserva técnica de riesgos en curso por el método de prima no devengada póliza a póliza, descontando de la base para el cálculo hasta un 20% de la comisión.

b) Matemática.

La reserva matemática se constituye póliza por póliza, según cálculos actuariales, de acuerdo con notas técnicas aprobadas por la Superintendencia. La reserva se calcula teniendo en cuenta la edad de los asegurados, la tabla de mortalidad que sirvió de base para el cálculo de la prima y las tasas de interés técnico de acuerdo con cada plan.

c) Depósitos de reserva a reaseguradores del exterior.

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior, de conformidad con las normas legales vigentes. Dichos depósitos se constituyen por el 20% de la cesión.

d) Para siniestros avisados.

La reserva para siniestros avisados se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro.

e) Para siniestros no avisados (IBNR).

Se constituye una reserva para siniestros no avisados, tomando como base el promedio de la parte retenida de los pagos efectuados en los tres últimos años por concepto de siniestros no avisados de vigencias anteriores, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

Unidad de valor real (UVR)

Las inversiones constituidas en unidades de valor real (UVR), se ajustan diariamente de acuerdo con la cotización certificada por la Superintendencia. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Obligaciones Laborales

La compañía recibe producto de la matriz de dedicación una participación de los gastos salariales por cada uno de los empleados.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados que asumen estas obligaciones.

Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor.

Cuentas de orden y contingentes

Las cuentas contingentes registran los hechos económicos que puedan llegar a afectar la estructura de la Compañía, en estas cuentas se incluyen los valores asegurados y las cuentas de orden registran las operaciones con terceros que no afectan la situación financiera de la entidad. De igual manera incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general, tales como: cuentas por cobrar castigadas, ajustes por inflación de activos, cuentas por cobrar, dividendos decretados, inversiones negociables, propiedades y equipo totalmente depreciados. También se llevan en cuentas de orden las cuentas de orden fiscal (el valor fiscal de los activos, el valor fiscal del patrimonio, la corrección monetaria fiscal y las pérdidas fiscales por amortizar).

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran en cuentas de resultados por el sistema de causación. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas. De acuerdo con la Resolución No. 1800 de la Superintendencia, la Compañía aplica la cancelación automática del contrato de seguros al vencimiento del convenio de pago celebrado con los asegurados, reversando el valor de la prima no devengada.

Recuperaciones operacionales

Registra los ingresos provenientes del reintegro de provisiones de las cuentas por cobrar actividad aseguradora creada en ejercicios anteriores.

Comisiones sobre reaseguros

Las comisiones sobre reaseguros son causadas en el momento de registrar la cesión de primas al reasegurador.

Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

Transacciones en moneda extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos Colombianos a las tasas representativas de \$1.768,23 y 1938,52 por us\$1 al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados ingreso o gasto según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la posición en moneda extranjera de activos fue de US\$27,55 (miles de dólares), y US\$11,22 (miles de dólares) respectivamente.

Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña, está presentado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto o usado por las actividades de operación.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación, sin incluir las acciones propias readquiridas, durante cada año.

Nuevos Pronunciamientos Contables

De conformidad con lo previsto en la Ley 1354 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las

normas internacionales de información financiera (NIIF O IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board). Teniendo en cuenta que esta convergencia a NIIF es compleja y tendrá efectos significativos para las Compañías, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, clasifico a las Compañías en tres grupos para hacer la transición. La Compañía pertenece al grupo 1, cuyo periodo obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será el 31 de diciembre de 2015.

La Compañía debe presentar a la Superintendencia Financiera un plan de implementación a NIIF antes del 28 de febrero de 2013.

NOTA 4 – DISPONIBLE

El saldo de disponible en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bancos del país	910,112	679,693
Bancos del exterior	48,715	21,757
	<u>958,827</u>	<u>701,450</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban depositados en bancos US\$ 27.549,84 y US\$ 11.223,4 respectivamente.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

Las partidas por regularizar en las conciliaciones bancarias, con una antigüedad superior a 30 días calendario, se reclasificaron a la Cuenta 169395 - otras por \$5 millones, (\$787 miles en 2011) y fueron provisionadas al 100%.

NOTA 5 – INVERSIONES, NETO

El saldo de inversiones en 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Inversiones negociables</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación		
Títulos de tesorería	3,267,719	11,091,854
Títulos reducción de deuda	0	25,163
Bonos pensionales	1,046,013	0
Títulos emitidos por establecimientos de crédito		
CDT's en bancos nacionales	1,263,585	2,012,075
CDT's en otras entidades	512,502	0
Bonos de Entidades del Sector Financiero	3,028,140	1,730,323
Inversiones en títulos participativos		
Participacion en cartera colectivas administradas por sociedades fiduciarias	727,511	502,429
Participacion en carteras colectivas abiertas	0	455,332
Otras inversiones		
Titularizaciones	897,664	0
Bonos en entidades del sector real	6,171,986	1,159,838
Subtotal Inversiones negociables	<u>16,915,120</u>	<u>16,977,014</u>
<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Títulos de reducción de deuda	178,370	203,904
Subtotal Inversiones al vencimiento en títulos de deuda	<u>178,370</u>	<u>203,904</u>
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Títulos de tesorería	698,280	1,253,630
Acciones de baja y mínima liquidez bursátil	924	924
Subtotal Inversiones disponibles para la venta	<u>699,204</u>	<u>1,254,554</u>
Total Inversiones	<u>17,792,694</u>	<u>18,435,472</u>

El resultado de la evaluación por riesgo crediticio para las inversiones al 31 de diciembre fue el siguiente:

<u>Calificación del emisor o administrador</u>	<u>2012</u> <u>Valor en libros</u>	<u>2011</u> <u>Valor en libros</u>
AAA	11,090,048	4,898,854
AA+	1,511,340	505,811
AA	0	455,332
BBB-	5,190,382	12,574,551
Total	<u>17,791,770</u>	<u>18,434,548</u>

Calificación interna

Categoría A	924	924
Total Interna	924	924
Total	<u>17,792,694</u>	<u>18,435,472</u>

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2012:

	<u>2012</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	727,511	4.09%
Inversiones entre un mes y un año	3,947,483	22.19%
Inversiones entre uno y dos años	1,340,251	7.53%
Inversiones entre dos y tres años	3,963,837	22.28%
Inversiones entre tres y cuatro años	1,523,503	8.56%
Inversiones entre cuatro y cinco años	1,107,479	6.22%
Inversiones entre cinco y seis años	530,332	2.98%
Inversiones entre seis y ocho años	3,026,265	17.01%
Inversiones entre ocho y diez años	1,625,110	9.13%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	924	0.01%
	<u>17,792,694</u>	<u>100.00%</u>

El período de maduración de las inversiones se detalla de la siguiente manera al 31 de diciembre de 2011:

	<u>2011</u>	<u>%</u>
Inversiones a la vista - fondos	957,761	5.20%
Inversiones entre un mes y un año	3,247,081	17.61%
Inversiones entre uno y dos años	8,480,993	46.00%
Inversiones entre dos y tres años	2,336,809	12.68%
Inversiones entre cuatro y cinco años	2,158,274	11.71%
Inversiones entre seis y ocho años	1,253,630	6.81%
Inversiones sin vencimiento definido - acciones	924	0.01%
	<u>18,435,472</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las inversiones no tenían restricciones jurídicas o económicas por pignoraciones, embargos o litigios.

NOTA 6 - CARTERA DE CRÉDITOS, NETO

El detalle de la cartera al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Financiación de primas	174,280	176,348
Menos Provisión	<u>(38,595)</u>	<u>(1,822)</u>
Total cartera financiada	<u>135,685</u>	<u>174,526</u>
Otros Creditos (I)	<u>3,680,822</u>	<u>4,761,173</u>
Total cartera de Creditos	<u>3,816,507</u>	<u>4,935,699</u>

(I) Corresponde al saldo del crédito realizado a Generali Colombia Seguros Generales S.A., el cual sera cancelado en el mes de diciembre de 2013.

La siguiente es una presentación de las cuentas de cartera de crédito incluidas en el reporte de endeudamiento por la Compañía, que están de acuerdo con normas de la Superintendencia.

El resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2012 fue la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>Provisión</u>	<u>2011</u>	<u>Provisión</u>
A - Normal	3,850,697	0	4,931,664	0
B - Aceptable	<u>4,405</u>	<u>44</u>	<u>5,857</u>	<u>59</u>
	<u>3,855,102</u>	<u>44</u>	<u>4,937,521</u>	<u>59</u>
Provisión General		<u>38,551</u>		<u>1,763</u>

La distribución de la cartera de crédito y cuentas por cobrar por ciudades era la siguiente.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Armenia	863	2,443
Bogotá D.C. (I)	3,755,586	4,833,183
Barranquilla	45,224	33,657
Bucaramanga	11,917	13,069
Cali	15,615	21,368
Cartagena	0	3,788
Manizales	22,606	21,214
Medellín	3,291	3,733
Pereira	0	5,066
	<u><u>3,855,102</u></u>	<u><u>4,937,521</u></u>

- (I) El saldo de la ciudad de Bogotá incluye el valor del crédito realizado a la compañía Generali Colombia Seguros Generales S.A.

Durante 2012 y 2011 la Compañía no efectuó operaciones de venta y compra de cartera, no hubo créditos reestructurados ni operaciones leasing.

El movimiento de la provisión de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2012 corresponde al 1% de provisión general y fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	1,763	1,847
Provisión cargada a gastos de operación (II)	36,808	0
Reintegro de provisión	79	84
	<u><u>38,492</u></u>	<u><u>1,763</u></u>

- (II) El valor de la provisión incluye la correspondiente al 1% del valor del crédito realizado a Generali Colombia Seguros Generales S.A.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El saldo de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Siniestros avisados por liquidar parte reaseguradores	908,881	779,215
Primas por recaudar	5,206,217	5,321,454
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,936,858	0
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	27,386	0
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	34,282	19,123
	<u>8,113,624</u>	<u>6,119,792</u>
Menos - Provisión		
Primas por recaudar	382,621	285,236
	<u>382,621</u>	<u>285,236</u>
Total	<u><u>7,731,003</u></u>	<u><u>5,834,556</u></u>

**Maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora
(Excepto primas por recaudar)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De cero a treinta días (0 a 30 días)	399,955	59,287
De treinta y uno a noventa días (31 a 90 días)	2,155,151	264,490
De noventa y uno a ciento ochenta días (91 a 180)	218,736	180,508
Más de ciento ochenta y un días (*)	133,565	294,053
	<u>2,907,407</u>	<u>798,338</u>

Maduración de primas por recaudar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De cero a setenta y cinco días (0 a 75 días)	4,686,565	4,998,897
Más de 75 días	519,652	322,557
	<u>5,206,217</u>	<u>5,321,454</u>

(*) La maduración de cuentas por cobrar actividad aseguradora de más de 181 días incluye el valor de la cuenta correlativa en el pasivo, por reservas de siniestros a cargo de reaseguradores, por \$129 millones y \$294 millones para el 2012 y 2011 respectivamente.

El saldo de las cuentas corrientes al 31 de diciembre se detallaba así:

<u>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACE Seguros S. A.	137	0
Chubb de Colombia S.A	27,107	0
Royal & Sun Alliance Seguros de Vida	141	0
Total	<u>27,385</u>	<u>0</u>
Provisión	<u>0</u>	<u>0</u>

<u>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Chubb de Colombia S A	19,085	0
Ace Seguros	0	10,836
Aseguradora de Vida Colseguros	15,197	8,287
Total	<u>34,282</u>	<u>19,123</u>

Reaseguradores exterior cuenta corriente	<u>2012</u>	<u>Provisión</u> <u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Provisión</u> <u>2011</u>
Assicurazioni Generali S.P.A.	<u>1,936,858</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,936,858</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Las cuentas corrientes de Coaseguro Cedido, Coaseguro Aceptado y Reaseguradores del exterior no presentan saldo en provisión para el año 2012 y 2011.

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	285,236	446,645
Reintegro de provisiones	(120,995)	(196,892)
Castigos	2,290	(6,309)
Provision cargada a gastos de operación	<u>216,090</u>	<u>41,792</u>
Saldo al final del año	<u>382,621</u>	<u>285,236</u>

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compañías asociadas	600,367	0
Proveedores	18,622	0
Honorarios y servicios	27,420	18,607
Gastos de Viaje	150	0
Intermediarios de seguros	439,421	470,550
Bancos partidas conciliatorias	4,838	788
Deudores varios	130	0
	<u>1,090,948</u>	<u>489,945</u>
<u>Menos</u> - Provisión	<u>(31,001)</u>	<u>(48,329)</u>
	<u>1,059,947</u>	<u>441,616</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	48,329	61,858
Reintegro de provisiones	(21,038)	(21,038)
Provisión cargada a gastos de operación	11,720	7,509
Castigos	(8,010)	0
Saldo al final del año	<u>31,001</u>	<u>48,329</u>

NOTA 9 - PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre las propiedades y equipo comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Edificios	577,155	577,155
Equipo de computación	25,319	25,911
Terrenos	175,793	175,793
Equipo, muebles y enseres	113,208	114,086
Vehículos	547,918	313,000
	<u>1,439,393</u>	<u>1,205,945</u>
Ajustes por inflación	<u>159,908</u>	<u>159,999</u>
<u>Menos</u>		
Depreciación acumulada	(835,490)	(793,807)
Ajuste por inflación	(15,327)	(15,335)
	<u>(850,817)</u>	<u>(809,142)</u>
	<u>748,484</u>	<u>556,802</u>

Estos activos están libres de restricciones como gravámenes, hipotecas o pignoraciones.

El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011.

Al 31 de diciembre existían seguros sobre los activos los cuales se consideran suficientes.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cargos diferidos	1,876,329	1,974,912
Gastos pagados por anticipado	119,298	229,602
Otros	5,887	9,540
	<u>2,001,514</u>	<u>2,214,054</u>
<u>Menos</u> - Provisión	-	(3,081)
	<u>2,001,514</u>	<u>2,210,973</u>

El movimiento durante el año 2012 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
Comisiones intermediarios	1,028,508	7,845,167	7,644,391	1,229,284
Licencias	34,572	38,972	36,040	37,504
Impuesto al patrimonio	911,833	0	302,292	609,541
	<u>1,974,913</u>	<u>7,884,139</u>	<u>7,982,723</u>	<u>1,876,329</u>

El movimiento durante el año 2011 de los cargos diferidos fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>
Comisiones intermediarios	1,314,802	6,658,184	6,944,478	1,028,508
Licencias	29,656	24,101	19,185	34,572
Impuesto al patrimonio	0	1,214,833	303,000	911,833
	<u>1,344,458</u>	<u>7,897,118</u>	<u>7,266,663</u>	<u>1,974,913</u>

Las amortizaciones se llevan a la cuenta específica del gasto, con excepción de las comisiones que tienen cuenta especial 511561 Seguros de daños y personas.

El movimiento durante el año 2012 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2012</u>
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	205,732	584,219	695,458	94,493
Seguros	13,899	13,375	17,242	10,031
Costos de contratos no proporcionales	0	0	0	0
Otros	9,971	37,719	38,168	9,522
Licencias	0	6,886	1,634	5,252
	<u>229,602</u>	<u>642,198</u>	<u>752,502</u>	<u>119,298</u>

El movimiento durante el año de 2011 de los gastos pagados por anticipado fue el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Amortizaciones del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2011</u>
Siniestros de coaseguro aceptado (1)	14,276	630,982	439,526	205,732
Seguros	13,908	22,139	22,148	13,899
Costos de contratos no proporcionales	0	467,761	467,761	0
Otros	13,460	39,885	43,374	9,971
	<u>41,644</u>	<u>1,160,767</u>	<u>972,809</u>	<u>229,602</u>

- (1) Los siniestros descontados por las compañías líder requieren de un análisis previo para verificar coberturas, porcentajes de participación y recaudo de primas, para ser registrados como siniestros liquidados. La compañía al cierre de cada uno de los ejercicios, mantiene una reserva del 100% sobre la participación que le corresponde.

El movimiento de la provisión de otros activos durante el año fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año	3,081	3,536
Reintegro de provisiones	(3,081)	(3,536)
Provisión cargada a gastos de operación	0	3,081
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>3,081</u>

NOTA 11 – VALORIZACIONES

El saldo de las valorizaciones al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones disponibles para la venta	10,385	7,212
Propiedades y equipo (I)	1,599,553	1,565,428
	<u>1,609,938</u>	<u>1,572,640</u>

(I) El último avalúo comercial realizado para los bienes inmuebles propiedad de la Compañía se efectuó en febrero de 2011 por la compañía Avalúos Nacionales S.A.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar actividad aseguradora comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reaseguradores del exterior cuenta corriente	114,554	1,233,131
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	467,465	365,766
Siniestros liquidados por pagar	425,948	575,917
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	4,537	30,657
Depósito para expedición de pólizas	573,559	133,565
Primas por recaudar coaseguro cedido	179,466	312,863
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	8,144	36,056
	<u><u>1,773,673</u></u>	<u><u>2,687,955</u></u>

Vencimiento de cuentas por pagar actividad aseguradora

De treinta y uno a noventa días (31 a 90)	<u>1,773,673</u>	<u>2,687,955</u>
	<u><u>1,773,673</u></u>	<u><u>2,687,955</u></u>

El siguiente es un detalle de los siniestros liquidados por pagar discriminados por ramo

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vida Grupo	11,391	180,119
Accidentes Personales	60,594	167,635
Hospitalización Cirugía y Salud	353,963	228,163
	<u><u>425,948</u></u>	<u><u>575,917</u></u>

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos a las ventas por pagar	57,242	99,612
Impuesto seguridad democrática	607,413	911,522
Compañías asociadas	0	1,085,898
Retenciones y aportes laborales	99,884	97,346
Cheques girados no cobrados	0	7,529
Comisiones y honorarios	9,223	2,445
Proveedores	40,996	38,589
Dividendos y excedentes	8,372	7,610
Arrendamientos	979	2,508
Mantenimiento y reparaciones	4,880	0
Bancos partidas conciliatorias - crédito	57,711	31,892
Diversas	80,764	21,483
	<u><u>967,464</u></u>	<u><u>2,306,434</u></u>

NOTA 14 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

El saldo de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva siniestros pendientes parte reaseguradores	908,881	779,215
De riesgos en curso	4,408,708	3,452,344
Reserva para siniestros avisados parte Compañía	2,699,865	1,965,859
Reserva para siniestros no avisados parte Compañía	1,524,470	1,325,130
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	2,650,941	2,484,647
Matemática de Pólizas	20,100	19,327
	<u><u>12,212,965</u></u>	<u><u>10,026,522</u></u>

Un detalle de la reserva para siniestros avisados y no avisados a cargo de la Compañía clasificados por ramos era el siguiente:

Reserva para siniestros avisados parte compañía

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Grupo vida	2,308,052	1,422,188
Accidentes personales	89,946	245,473
Vida individual	0	1,360
Hospitalización, Cirugía y Salud	301,867	296,838
	<u><u>2,699,865</u></u>	<u><u>1,965,859</u></u>

Reserva para siniestros no avisados parte compañía

Grupo vida	1,179,978	942,773
Accidentes personales	150,980	155,592
Hospitalización, Cirugía y Salud	193,512	226,765
	<u>1,524,470</u>	<u>1,325,130</u>

Al 31 de diciembre de 2012 existían procesos judiciales en contra de la Compañía por concepto de reclamaciones de siniestros cuyas pretensiones ascendían aproximadamente a \$65 millones, de los cuales se tenían provisiones por aproximadamente \$12 millones, tanto a cargo de los reaseguradores, coaseguradores y de la Compañía. La administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía, o sí resultaren en contra, éstos no afectarán de manera significativa la situación financiera de la Compañía.

NOTA 15 - OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recargo de fraccionamiento	11,415	10,814
Asegurados	127,155	185,337
	<u>138,570</u>	<u>196,151</u>

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El saldo de los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones causadas sobre primas por recaudar	822,267	847,707
Impuestos	522,392	141,120
Diversos	257,043	299,684
	<u>1,601,702</u>	<u>1,288,511</u>

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS PATRIMONIALES

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Capital autorizado	4,200,000	4,200,000
Capital por suscribir	11	11
Capital suscrito y pagado	<u>4,199,989</u>	<u>4,199,989</u>

Al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011 el capital autorizado de la Compañía era de \$4,200,000 (miles), con valor nominal de \$2,100 pesos cada acción, representado en 2,000,000 de acciones; 1,999,995 en circulación.

Reservas patrimoniales

Un detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva futura capitalización (I)	9,880,768	9,216,136
Reserva legal	2,100,397	2,100,397
Reserva para valoración de inversiones	30,761	0
	<u>12,011,926</u>	<u>11,316,533</u>

(I) La principal disminución en la reserva para futura capitalización corresponde al decreto y pago de dividendos efectuado por la compañía en el mes de diciembre de 2012 por \$406 millones.

Utilidades retenidas

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sector Financiero, la Compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período. Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva para valoración de inversiones se constituyó para dar cumplimiento con el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La reserva para futuras capitalizaciones está a disposición de la asamblea general de accionistas.

NOTA 18 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Deudores</u>		
Valor fiscal de los activos	31,372,747	31,910,169
Documentos entregados en custodia	17,064,260	17,476,787
Inversiones negociables en títulos de deuda	16,187,610	16,019,253
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	178,370	203,904
Inversiones disponibles para venta en títulos de deuda	698,281	1,253,630
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	11,819,203	10,757,304
Pérdidas de las inversiones admisibles reservas técnicas	2,042,920	1,790,714
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables	331,506	744,166
Propiedades y equipos totalmente depreciados	333,458	327,269
Activos castigados	247,978	250,296
Ajustes por inflación de los activos	145,303	160,720
Cheques impagos	0	3,081
Asociadas	600,367	0
Otras cuentas de orden	547,436	734,756
	<u>81,569,438</u>	<u>81,632,049</u>
<u>Acreedores</u>		
Valor fiscal del patrimonio	16,273,228	20,253,777
Capitalización, revalorización del patrimonio	3,902,413	3,902,414
Ajustes por inflación patrimonio	315,795	315,795
Rendimientos inversiones	1,167,858	237,444
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	3,715,262	2,623,551
Operaciones recíprocas que afectan el patrimonio con matrices y subordinadas	12,803,315	12,415,999
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	0	1,085,898
Otras cuentas de orden	152,483	29,776
	<u>38,330,354</u>	<u>40,864,654</u>
<u>Contingentes</u>		
Pérdida fiscales y renta presuntiva por amortizar y otras cuentas	597,406	597,406
Valores netos asegurados	25,572,629,000	21,744,828,000
	<u>25,573,226,406</u>	<u>21,745,425,406</u>
	<u>25,693,126,198</u>	<u>21,867,922,109</u>

NOTA 19 - PRIMAS EMITIDAS

Los ingresos por primas emitidas comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros de Personas:		
Vida grupo	27,666,952	23,441,638
Hospitalización cirugía y salud	8,307,034	8,139,494
Accidentes personales	5,874,139	6,204,004
Vida individual	23	(75)
Coaseguros aceptado	1,177,019	983,019
	<u>43,025,167</u>	<u>38,768,080</u>

NOTA 20 – LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Los ingresos por liberación de reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva para siniestros pendientes	3,462,827	3,762,264
Reserva de riesgos en curso	3,728,559	3,403,532
Reserva para siniestros no avisados	209,515	30,102
	<u>7,400,901</u>	<u>7,195,898</u>

Los gastos por constitución de las reservas comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reserva de riesgos en curso	4,684,922	3,452,329
Reserva para siniestros pendientes	4,196,834	3,719,603
Reserva para siniestros no avisados	408,855	320,316
Reserva matemática	774	724
	<u>9,291,385</u>	<u>7,492,972</u>

NOTA 21 – REASEGUROS

Los ingresos del producto de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reaseguros exterior:		
Reembolso de siniestros sobre cesiones	7,505,221	6,419,660
Comisiones sobre cesiones	3,538,399	2,682,182
Cancelaciones primas de reaseguros cedidos	1,379,813	832,706
Reembolso de siniestros de Ctos no Proporcionales	25,065	13,461
Participacion en Utilidades de Reaseguradores	2,429,426	0
	<u>14,877,924</u>	<u>9,948,009</u>

NOTA 22 - VALORACIÓN Y PRODUCTO DE INVERSIONES

Los ingresos por valoración y producto de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valoración inversiones	1,310,540	1,405,274
Bonos de bancos disponibles para la venta	247,403	23,850
Otros intereses	307,871	65,731
Utilidad en venta de inversiones	8,862	27,472
	<u>1,874,676</u>	<u>1,522,327</u>

NOTA 23 - OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recuperaciones operacionales	120,995	196,891
Utilidad en cambios de moneda	26,055	46,204
Administración coaseguros	30,123	29,295
Recobros de siniestros	10,641	15,721
	<u>187,814</u>	<u>288,111</u>

NOTA 24 - OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad en venta de propiedades y equipo	9,950	499
Recuperaciones		
Reintegro de provisiones de cuentas por cobrar	21,038	21,040
Otras recuperaciones	5,119	4,892
Reintegro de otras provisiones	221,742	342,851
Bienes castigados	28	2,641
Reintegro provisiones otros activos	3,081	3,536
Subtotal	<u>251,008</u>	<u>374,960</u>
Diversos		
Ingresos años anteriores	33,672	39,150
Honorarios y servicios	34,552	20,509
Subtotal	<u>68,224</u>	<u>59,659</u>
Total	<u>329,182</u>	<u>435,118</u>

NOTA 25 – REASEGUROS

Los costos de reaseguros comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reaseguros exterior		
Primas cedidas seguros personas	14,634,511	13,255,942
Costos de contratos no proporcionales	283,725	467,761
Cancelaciones comisiones sobre cesiones	775,607	424,846
Salvamentos	5,754	3,776
	<u>15,699,597</u>	<u>14,152,325</u>

NOTA 26 - GASTOS GENERALES

Los gastos generales comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	4,824,787	3,834,816
Impuestos	1,037,262	1,036,609
Honorarios	430,138	413,680
Diversos	356,467	243,615
Arrendamientos	650,802	228,170
Servicios temporales	344,811	177,482
Gravamen a lo movimientos financieros	158,835	154,220
Publicidad y propaganda	320,542	234,655
Servicios públicos	176,915	179,278
Depreciaciones	65,704	84,764
Útiles y papelería	151,565	150,699
Aseo, vigilancia y administración	51,666	49,133
Contribuciones y afiliaciones	65,146	53,629
Mantenimientos y reparaciones	94,511	49,024
Seguros	23,422	22,156
Relaciones públicas	12,241	11,562
Transportes	28,407	30,030
Gastos de viaje	24,035	32,586
Amortizaciones	36,040	19,185
Adecuación e instalación de oficinas	470	1,672
Publicación y suscripciones	12,343	8,375
Exámenes médicos	455	363
	<u>8,866,564</u>	<u>7,015,703</u>

NOTA 27 - GASTOS FINANCIEROS, OTRAS COMISIONES Y PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES

Los gastos financieros, otras comisiones y pérdida en venta de inversiones comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Pérdida en cambio de moneda	34,536	44,393
Comisiones bancarias y de fiducia	172,125	78,999
Pérdida en venta de inversiones	5,654	108,932
	<u>212,315</u>	<u>232,324</u>

NOTA 28 – PROVISIONES

Las provisiones comprendían lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Actividad aseguradora	216,090	41,792
Cuentas por cobrar	11,720	7,509
Cartera de Créditos	36,808	0
Otras (1)	225,376	253,440
	<u>489,994</u>	<u>302,741</u>

(1) Dentro de la cuenta - otras provisiones - a 31 de diciembre de 2012, los conceptos más significativos son la provisión de incentivos a intermediarios por \$136,7 millones (\$189 millones en 2011), provisión de Europ Assistance por \$42 millones (\$15,6 millones en 2011) y Pagos internacionales por \$32 millones (Sin provisión en 2011).

NOTA 29 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

Impuesto de renta y complementarios	570,000	219,000
Impuesto de las ventas por pagar	57,242	99,612
Impuesto de industria y comercio	10,810	91,634
Impuestos al patrimonio (*)	608	912

(*) El vencimiento del impuesto al patrimonio de la parte no corriente es como sigue:

Año	Valor
2013	304
2014	304
Total	<u>608</u>

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la misma tarifa indicada anteriormente. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.
- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c) Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$ 251.9 millones, generados durante el año 2011. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2003 pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes y/o reajustados fiscalmente.
- d) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2011 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2012 sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2011 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y remesa y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	1,702,387	1,320,392
Diferencia en rendimientos financieros	(263,959)	(1,432,807)
Recuperación de deducciones	(245,861)	(226,220)
Ingresos no constitutivos de renta	0	(141,035)
Gastos no deducibles (Deducibles) fiscalmente, neto	515,422	685,811
Utilidad fiscal	<u>1,707,989</u>	<u>206,141</u>
Renta presuntiva	<u>607,416</u>	<u>607,416</u>
Base de renta	<u>1,707,989</u>	<u>607,416</u>
Impuesto de la renta estimado	<u>570,000</u>	<u>219,000</u>

El saldo a pagar de impuesto sobre la renta y complementarios al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión de impuesto de renta	570,000	219,000
Menos - Retenciones en la fuente	111,117	92,173
Anticipos en impuesto de renta	58,165	76,490
Pasivo de renta	<u><u>400,718</u></u>	<u><u>50,337</u></u>

La conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2,012</u>	<u>2,011</u>
Patrimonio contable	19,024,540	18,183,635
Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales		
Reajustes fiscales de activos fijos	163,465	176,750
Provisiones no fiscales de activos	82,016	81,310
Pasivos estimados y provisiones	664,205	313,978
Valorizaciones contables de activos fijos e inversiones	<u>(2,209,094)</u>	<u>(2,477,262)</u>
Patrimonio fiscal	<u><u>17,725,132</u></u>	<u><u>16,278,411</u></u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta y complementarios de los años gravables 2011, 2010 y 2008 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la Ley 1370 de 2009, se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones deben pagar una tarifa del 4.8%.

Mediante el decreto de emergencia número 4825 de diciembre de 2010 se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, la cual es aplicable únicamente a los contribuyentes de impuesto al patrimonio de la Ley 1370 de 2009.

La base para el cálculo de dicho impuesto es el patrimonio líquido al 1 de enero de 2011 y la tarifa será del 6 % incluida la sobretasa, el cual ascendió a la suma de \$1.214.8 millones y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años.

Durante este año, el monto pagado por este impuesto ascendió a \$ 303.7 millones el cual se registró con cargo al resultado del ejercicio.

Reforma Tributaria:

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2013, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

- Se reduce la tarifa del impuesto sobre la renta del 33% al 25% a partir de 2013
- Se crea a partir de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9% hasta 2015 y del 8% para los años siguientes. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable será del 9%. En la determinación de la base para la liquidación del impuesto CREE no es permitida la compensación de pérdidas fiscales o exceso de renta presuntiva
- Se exoneran a las personas jurídicas declarantes del impuesto sobre la renta del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje – SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta 10 salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).
- Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015).
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre al régimen de precios de transferencia en operaciones con vinculados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

NOTA 30 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Assicurazioni Generali S. P. A. por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<u>Pagos a</u> <u>Miembros de</u> <u>Junta Directiva</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2012</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2011</u>
<u>Activo</u>			
Reaseguradores Exterior cuenta Corriente (cuenta por Cobrar)		1,569,084	0
Siniestros pendientes Parte Reaseguradores (Reserva de Siniestro)	0	876,955	748,194
	0	2,446,039	748,194
<u>Pasivo</u>			
Reaseguradores exterior cuenta corriente (ctas por pagar)	0	0	1,075,594
Depósitos retenidos a reaseguradores	0	20,301,291	2,360,037
	0	20,301,291	3,435,631
<u>Ingresos</u>			
	0	9,113,909	8,229,832
<u>Gastos</u>			
	71,849	11,506,457	11,800,187

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con Generali Colombia Seguros Generales S. A. (matriz) por concepto de pago, compra de inversiones, recaudo por cuenta de terceros, servicio de procesamiento electrónico de datos y participación en el patrimonio al 31 de diciembre:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activo</u>		
Cartera de creditos	3,680,823	4,761,173
Cuentas por cobrar Asociadas	600,367	0
	4,281,190	4,761,173
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar	0	1,085,898
	0	1,085,898
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	2,867,802	2,867,802
Reservas	8,201,878	7,727,061
Resultado del ejercicio	551,970	752,043
	11,621,650	11,346,906
<u>Ingreso</u>		
Intereses	236,358	0
	236,358	0
<u>Gasto</u>		
Arrendamientos	411,413	0
	411,413	0

NOTA 31- REVELACIÓN DE RIESGOS

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XXI de la Superintendencia Financiera la cual incluye adiciones relacionadas con el sistema de administración de riesgos que deberán adoptar las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería, a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

La Compañía acude al mercado financiero en nombre propio motivada por la colocación de recursos correspondientes a las reservas de seguros y otros fondos, en instrumentos tales como, títulos de deuda pública, certificados de depósito a término, bonos, entre otros, atendiendo en todo el régimen de inversiones aplicable a las compañías de seguros.

Información cualitativa

a) Política de riesgo

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, e invierte exclusivamente en aquellas entidades que brindan seguridad, liquidez y rentabilidad, dentro de los parámetros establecidos en el Decreto 2779 de 2001.

La Política de riesgo comprende lo siguiente:

1. Inversiones de renta fija

Se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o por el Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real

Que se encuentren debidamente vigiladas por las entidades gubernamentales y que sean de primer orden, con suficiente liquidez y un sano comportamiento financiero y patrimonial. La política es la de obtener seguridad con buena rentabilidad. Los plazos de las inversiones dependen de la situación del mercado, su volatilidad y la coyuntura macroeconómica del país. Así mismo y en el caso de inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

2. Inversiones de renta variable

Se hacen inversiones en acciones de aquellos emisores que se encuentran clasificados por la Superintendencia Financiera de Colombia en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable; igualmente por intermedio de cartera colectivas administradas por sociedades comisionistas de bolsa. Sin embargo; si se invierte en acciones de baja o mínima bursatilidad o que no se encuentren inscritas en la bolsa, dicha inversión es evaluado por el Comité de Inversiones, con base en los estudios que para tal efecto presente la administración.

3. Bienes raíces

La Compañía puede efectuar inversión en aquellos bienes raíces o en proyectos de construcción que el Comité de Inversiones considere prudente hacerlo, siempre observando la seguridad, valorización y rentabilidad, previa aprobación de la Junta Directiva.

b) Política de inversiones

La Compañía aplica la política establecida por el Comité de Inversiones, que consiste en que de acuerdo con las condiciones del mercado tanto interno como externo, se estructure y diversifique el portafolio de inversiones, teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo, la liquidez y el desempeño que haya tenido cada compañía donde se realice la inversión.

c) Valoración de inversiones

1. Valoración de inversiones de títulos participativos

Para los títulos con baja o mínima bursatilidad, o sin cotización el costo de adquisición se aumenta y disminuye en el porcentaje de participación que corresponde sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, según los últimos estados financieros del emisor. Los títulos con media y alta bursatilidad se valoran con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.

2. Valoración de inversiones de títulos de deuda

Los títulos de deuda clasificados como negociables o disponibles para la venta, se valoran de acuerdo al valor o precio justo de intercambio que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento se valoran de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Información cuantitativa

<u>Inversiones Negociables en títulos de deuda</u>	<u>Valor</u>	<u>% Participación</u>
Bonos en bancos nacionales	3,028,140	17.02%
CDT's en bancos nacionales	1,263,585	7.10%
CDT's en otras entidades	512,502	2.88%
TIPS	897,664	5.05%
Tes en pesos	3,267,719	18.37%
Bonos pensionales	1,046,013	5.88%
Bonos en entidades del sector real	6,171,986	34.69%
Subtotal	16,187,609	90.98%
<u>Inversiones negociables en títulos participativos</u>		
Fondos comunes ordinarios	727,511	4.09%
Subtotal	727,511	4.09%
<u>Inversiones al vencimiento en títulos de deuda</u>		
Títulos de reducción de deuda	178,370	1.00%
Subtotal	178,370	1.00%
<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		
Títulos de Tesorería (Tes en pesos)	698,280	3.92%
Acciones	924	0.01%
Subtotal	699,204	3.93%
Total Portafolio	17,792,694	100.00%

Durante el año 2012 el valor máximo del portafolio	19,752,194.07
Durante el año 2012 el valor mínimo del portafolio	12,004,987.80
Durante el año 2012 el valor promedio del portafolio	16,681,092.43

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el ejercicio de 2012 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados, vehículos asegurados, autopropulsados y productos e igualmente se atendieron en forma oportuna, dos requerimientos efectuados por la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios y se consolidó el proceso implementado a finales del año anterior para la confirmación de la información y la actualización anual de los datos de nuestros clientes a través del Call Center.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación a todos los funcionarios nuevos y antiguos de la Compañía, se alimentó la base de datos de Eventos Riesgo Operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO.

Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros (SEARS)

La Compañía cuenta con un Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 052 de 2002 de la Superintendencia Financiera. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por proceso.

En el manual del SEARS, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura y la divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

De acuerdo con la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia Financiera, la Compañía cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, que contempla las políticas y procedimientos necesarios para asegurar una adecuada gestión del portafolio bajo condiciones óptimas de seguridad y establecer lineamientos que permitan mitigar los diferentes riesgos a que está expuesta la Compañía, en los diversos mercados en los cuales opera.

El sistema incorpora la definición de metodologías de medición de riesgos de mercado, de liquidez, de crédito y de contraparte.

A continuación se describe lo relacionado con la gestión adelantada durante el año 2012, en materia de administración de riesgos de mercado.

Se actualizaron en forma semestral los cupos de inversión, tanto por emisor, como por contraparte para la compra y venta de títulos.

Se enviaron oportunamente, según periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y de control de operaciones y cupos a la Junta Directiva, Representante Legal, Front Office y Gerente de Auditoría.

Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera – Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC)

Con base en la Circular Externa 015 de 2010 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 (Reforma Financiera), Generali Colombia implementó el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), documentado en el Manual de Atención al Consumidor Financiero, por medio del cual se definieron las normas, políticas y procedimientos aplicados por la Compañía para la protección de los consumidores financieros. Así mismo la Compañía implementó los cambios introducidos por las Circulares Externas 038 y 039 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente se realizó en el mes de diciembre de 2012 la capacitación anual a funcionarios a nivel nacional de acuerdo con lo establecido en las políticas del SAC.

NOTA 32- GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros como de tesorería, a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese

plan define las estrategias de mercado, los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesaria para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la Casa Matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación de seguros, las políticas de suscripción de riesgos de seguros, están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía, la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros, y se encuentra definida por ramo, clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración de Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A. conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio, tienen establecido:

Una estructura organizacional acorde con las características del negocio.

Políticas y procedimientos de conducta de la administración.

Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones, entre otros.

Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación de seguros, la Compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde Casa Matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros, la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos, con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la Junta Directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna, confiable y pormenorizada, mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

El Grupo Generali, ha tenido una política conservadora en el manejo de las inversiones, invirtiendo principalmente en títulos de renta fija y entidades de primer orden. El volumen de las operaciones de tesorería y la frecuencia de las mismas, permite que la alta gerencia participe activamente en la decisión relacionada con inversiones, desde el momento de la selección de los intermediarios financieros y los emisores de inversiones, hasta la decisión del producto en que se quiere invertir y la rentabilidad esperada.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales, participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección, en relación con

los riesgos de inversión, situación conocida mediante los reportes que presenta la administración, los cuales incluyen el estado de las inversiones y sus movimientos (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Junta Directiva dispuso la creación del Comité de Inversiones, compuesto por cuatro miembros de la Junta Directiva, el Presidente, el Vicepresidente a cargo del área respectiva. El Tesorero y los funcionarios del área de riesgos. El Comité tiene a su cargo entre otros, la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites, perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones y análisis de cupos de inversión.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico, la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado, análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos, que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos, análisis de mercado, análisis de situación financiera de los emisores, entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el manual de riesgos de Tesorería antes detallado, identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería, que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general, de todas las demás operaciones de la Compañía.

Circular 052 de 2007 de la Superintendencia Financiera - Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

El 25 de Octubre de 2007 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 052 de 2007 que impone a las entidades vigiladas, el cumplimiento de normas relacionadas con la seguridad y la calidad de la información que manejan a través de los medios y canales utilizados para la distribución de productos y servicios que ofrecen a sus clientes y usuarios.

Durante todo el año 2012 la Compañía ha dado aplicación a los procesos diseñados para garantizar la seguridad y la calidad de la información de los productos y servicios que ofrece a sus clientes, dando cumplimiento así a lo establecido en dicha Circular.

Sistema de Control Interno

La Compañía durante el año 2010, ajustó el Sistema de Control Interno de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera y la Casa Matriz. La implementación y evaluación independiente de dicho sistema, se desarrolló durante el año 2010 de acuerdo con las fechas establecidas en la Circular Externa 038 de 2009. La evaluación independiente calificó el Sistema de Control Interno como adecuado. La Compañía continúa comprometida con el ajuste y evaluación permanente del sistema, en línea con la evolución y mejora de sus procesos y negocios.

NOTA 33 - CONTROLES DE LEY

Durante el año 2012, la Compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia, el cual se calcula en función de tres componentes, riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado.

Las Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento requerido equivalente a \$ 12.405.000 para el 2012 y \$ 11.956.000 para el 2011, para lo cual mantiene un capital de \$16.211.915 para el 2012 y \$15.516.522 para el 2011.

La Compañía mantiene y acredita un patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2012 por \$12.600.774 (2011 por \$12.600.774) miles.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico, permiten reconocer una importante capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas ya que el primero es de \$4.912 millones con un patrimonio técnico computable de \$12.601 millones, reflejando así un exceso de \$ 7.689 millones.

NOTA 34- OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Al 30 de enero de 2013 la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2012 que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha.

Así mismo, no han ocurrido hechos relevantes durante el año 2013 y posteriores al cierre que ameriten su revelación, o que afecten la estructura y situación financiera de la Compañía.